



Rama Judicial  
Consejo Superior de la judicatura  
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal  
República de Colombia

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

ESTADO ELECTRÓNICO (LEY 1564/2012) No. 39 FECHA: 16/09/2022

[VER AUTOS](#)

De conformidad con la Ley 2213/22, Art. 9 inc. 2 (...) "no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares" (...). En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del Juzgado: [jcto03ypl@notificaciones.gov.co](mailto:jcto03ypl@notificaciones.gov.co), para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA
1	2016-00478	BANCO BBVA SA	WILLIAM OMAR OSORIO BERBESI	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	REQUIERE PREVIO A RESOVLER	15/09/2022
2	2017-00032	MARIA DEL CARMEN BOLAÑOS	JOSE GREGORIO PADILLA TEJEIRO	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	REMITE PROCESO	15/09/2022
3	2018-00046	SANDRA NIÑO GONZALEZ Y OTROS	COOMEVA EPS SAS Y OTROS	DECLARATIVO VERBAL R.C.EX.	ADMITE REFORMA DEMANDA	15/09/2022
4	2019-00028	BANCO BBVA SA	JOSE ALEJANDRO CUADRO ALBOR	EJECUTIVO	ORDENA EMPLAZAMIENTO	15/09/2022
5	2019-00033	NYDIA GONZALEZ CACERES	MAGOLA SANCHEZ ROJAS	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	REMITE PROCESO	15/09/2022
6	2019-00089	BANCOLOMBIA SA	ARCAIDIA CAMARGO	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	APRUEBA LIQUIDACIÓN Y OTROS	15/09/2022
7	2019-00197	AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA AP SAS	JAIME ORLANDO SANCHEZ FERNANDEZ Y OTROS	EJECUTIVO	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL	15/09/2022
8	2020-00021	AGROPECUARIA GANDUL S.A.S.	AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA AP S.A.S	DECLARATIVO VERBAL	FIJA AUDIENCIA INTRUSCCIÓN	15/09/2022
9	2020-00127	DORALBA GALAN PIDACHE	JAIME ENRIQUE MORENO Y OTRO	DECLARATIVO VERBAL	REQUIERE DEMANDANTE	15/09/2022
10	2021-00112	FFAMA E.I.C.E.	BRIAN RAFAELRODRIGUEZ ARCINIEGAS	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	APRUEBA COSTAS	15/09/2022
11	2021-00196	WILLIAM MELENDEZ LAVERDE	GLORIA MAGDALENA REYES DE ALVIRA	DECLARATIVO PERTENENCIA	REQUIERE D.T.	15/09/2022

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. En la fecha se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el estrado judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

CARLOS BLADIMIR ROMERO CAYACHOA  
Secretario